

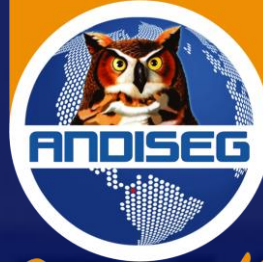
DIRECCIÓN DE GESTIÓN
HUMANA

ÁREA DE CAPACITACIÓN

MÓDULO 2 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

- Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo
- Nuestros Comités
- Sistema de Gestión ambiental
- Sistema de Gestión de Calidad

DESDE
1971



Cerca de ti

Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo



DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA -
ÁREA DE CAPACITACIÓN
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

MÓDULO 2 RE INDUCCION SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

- Conoce el sistema integrado de gestión
- Plan estratégico de seguridad vial
- Lecciones aprendidas

DESDE
1971



Cerca de ti



Busca mejorar las condiciones y el ambiente de trabajo manteniendo el bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

DESDE
1971



Cerca de ti

Responsabilidades de los trabajadores

- 1.** Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
- 2.** Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud
- 3.** Procurar el cuidado integral de su salud;

DESDE
1971



Cerca de ti

Responsabilidades de los trabajadores

4. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
5. Participar en actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo
6. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;

DESDE
1971



Cerca de ti

ACCIDENTES LABORALES

¿Qué es?

Es un suceso por causa u ocasión que produce...

- Lesión orgánica
- Perturbación funcional
- Invalidez
- Muerte



Reporte Accidente Laboral

El **accidentado** reporta inmediatamente a su Jefe Inmediato o a la central.

El **Jefe Inmediato o la central** reporta inmediatamente al Responsable del área de SST y a la central.

El **Responsable de SST** realiza el reporte ante la ARL (FURAT 48 horas)

El **Accidentado o Jefe Inmediato** envía los documentos incapacidad y epicrisis

El **Comité Investigador** realiza la investigación del accidente.



Recuerda: La empresa debe realizar el reporte de todo accidente de trabajo ocurrido a sus trabajadores dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la ocurrencia del accidente, de lo contrario podría presentar inconvenientes de cobertura de la ARL.

DESDE
1971



Cerca de ti

ENFERMEDAD LABORAL

Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se visto obligado a trabajar.



INCIDENTE LABORAL

Evento con potencial de Daño

DESDE
1971



Cerca de ti

Condiciones Inseguras

Son las instalaciones, equipos de trabajo, y herramientas que NO están en condiciones de ser usados y de realizar el trabajo para el cual fueron diseñadas o creadas y que ponen en riesgo de sufrir un accidente a las personas que las usan.



DESDE
1971



Cerca de ti

Nuestros Comités



VILLAMIL

HERRANDEZ



¿Qué busca?

- Promocionar la Seguridad y Salud en el Trabajo en todos los niveles de la empresa.
- Buscar acuerdos con las directivas y responsables del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo Divulgar y sustentar prácticas saludables.
- Motivar la adquisición de hábitos seguros de trabajo.



¿Qué es?

La constitución de los Comités de Convivencia Laboral se hace como una medida preventiva de acoso laboral que contribuye a proteger a los trabajadores contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.

¿Cómo esta conformado?

Toda conducta persistente y Está compuesto por dos (2) representantes del empleador y dos (2) de los trabajadores, con sus respectivos suplentes.

Comité de Convivencia Laboral

DESDE 1971



Cerca de ti

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL



| | | | | |
|--|--|---|---|---|
| INTEGRANTE | INTEGRANTE | PRESIDENTE | INTEGRANTE | INTEGRANTE |
| Angie Lorena Saavedra Rojas Cargo: Jurídica | Maria Aracelly Sanchez Rodriguez Cargo: Mujer de protección | Gina Marcela Borda Ipus Cargo: Dir. Talento Humano | Lyda Saray Lora Bustamante Cargo: Coordinadora Administrativa Medellín | Oscar Danilo Correa Vargas Cargo: Analista de riesgos Medellín |

DESDE
1971



Cerca de ti

Comité Seguridad Vial

Mecanismo de coordinación entre todos los involucrados y cuyo objetivo es Diseñar, planear, implementar, medir y realizar seguimiento de acciones que permitan generar conciencia de seguridad vial entre el personal para el cumplimiento de los objetivos del plan estratégico de seguridad vial en COMPAÑÍA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA LTDA.



DESDE
1971



Cerca de ti

Brigada de emergencias

Grupo de trabajadores organizados debidamente entrenados y capacitados para actuar antes, durante y después de una emergencia. La brigada esta compuesta por los siguientes grupos:

Grupo de control de incendios



Grupo de búsqueda y rescate



Grupo de primeros auxilios

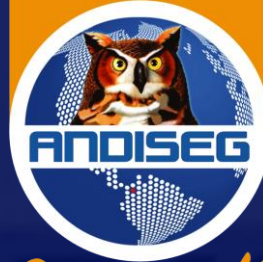


Grupo de evacuación



¡PREGUNTA POR TU BRIGADA!

DESDE
1971



Cerca de ti

PROGRAMAS MEDICINA PREVENTIVA



DESDE
1971



Cerca de ti

HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

Comer sano



Hacer ejercicio



Dormir bien



“Estar sanos depende de cada uno y del modo en que cuidas tu cuerpo”

DESDE
1971



Cerca de ti

PROGRAMA DE RIESGO BIOMECÁNICO

¿Cómo hacer pausas activas?

1



10 a 20 segundos
2 veces

2



10 a 15
segundos

3



10 segundos
cada lado

4



10 a 20
segundos

5



3 a 5 segundos
3 veces

6



10 a 12 segundos
cada brazo

7



10 segundos

8



10 segundos

9



8 a 10 segundos
cada lado

10



8 a 10 segundos
cada lado

11



10 a 15 segundos
2 veces

12



Sacude las manos
8 a 10 segundos

DESDE
1971



Cerca de ti

5 estrategias para la resolución de conflictos

PROGRAMA DE RIESGO PSICOSOCIAL



- 1 Pausa, respira y decide qué hacer a continuación.
- 2 Soluciona el problema en privado.
- 3 Determina el medio más apropiado para tratar el problema.
- 4 Crea una apertura para la comunicación de modo que todos puedan opinar.
- 5 Utiliza técnicas de escucha activa al abordar el conflicto.

DESDE
1971



Cerca de ti

PROGRAMA DE RIESGO CARDIOVASCULAR

La importancia de la salud cardiovascular



Alimentación
saludable



Evita el
sedentarismo



Abandona
hábitos nocivos

*Un estilo de vida saludable podría evitar hasta
el 90% de las enfermedades cardiovasculares*

DESDE
1971



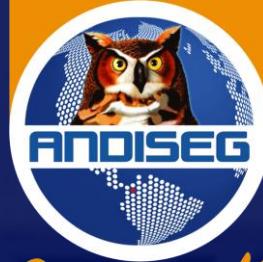
Cerca de ti

PROGRAMA DE RIESGO CARDIOVASCULAR

La alimentación saludable y la actividad física son dos pilares básicos para prevenir factores de riesgo como la obesidad, la hipertensión, el colesterol o la diabetes.



DESDE
1971



Cerca de ti

Sistema de Gestión ambiental



DESDE
1971



Cerca de ti

MANEJO DE RESIDUOS



Fuente: Resolución 2184 de 2019

DESDE
1971



Cerca de ti

LAS 3 R DE LA ECOLOGÍA



REDUCE

Elige productos con menos envolturas.

Usando envases retornables.

Evitando artículos que generen un desperdicio innecesario.

Menos consumo de energía.

Menos Consumo de agua.



REUTILIZAR

Darle un nuevo uso al residuo antes de desecharlo.

Usar las hojas por ambos lados.

Recargar las botellas de agua.



RECICLAR

Utilizar residuos como materia prima y generar un nuevo producto.

La dotación usada disponerla con un gestor que pueda dar el pertinente aprovechamiento.

Residuos de aparatos eléctrico y electrónicos, disponerlos con la empresa pertinente para su aprovechamiento.

DESDE
1971



Cerca de ti

Registro Uniforme Para Contratistas - RUC



Este registro mide el desempeño de la Empresa en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente para empresas contratistas de acuerdo con las mejores prácticas exigidas por las normas legales y sistemas de gestión aplicables.

DESDE
1971



Cerca de ti

Sistema de Gestión de calidad



DESDE
1971



Cerca de ti



100 % CALIDAD

Busca incrementar la satisfacción de nuestros clientes, reducir el nivel de quejas y reclamos por medio de la prestación de un servicio oportuno y la permanente asistencia a nuestros clientes.

DESDE
1971



Cerca de ti

RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES



Prestar un buen servicio, satisfaciendo y superando las necesidades y expectativas del cliente.



Diligenciar adecuadamente los formatos establecidos por la Empresa.



Adquirir y cumplir el compromiso de mejora continua.

DESDE
1971



Cerca de ti

Plan estratégico de seguridad vial



DESDE
1971



Cerca de ti

¿Qué es?



Es un documento que contiene las acciones, mecanismos, estrategias y medidas que adopta ANDISEG LTDA., el cual contiene acciones encaminadas a alcanzar la Seguridad Vial y así reducir la accidentalidad vial.

DESDE
1971



Cerca de ti

Objetivo general



Establecer planes y acciones concretas encaminadas a la prevención de accidentes de tránsito para controlar los riesgos viales en el ambiente de trabajo que asume cada colaborador en su rol como peatón, pasajero o conductor

DESDE
1971



Cerca de ti

Políticas

Plan estratégico de seguridad vial



DESDE
1971



Cerca de ti

Política de seguridad vial

Establece:

- Compromiso con el cumplimiento de la Normatividad legal vigente a nivel nacional.
- Garantizar la seguridad vial en las actividades de traslado de clientes, o de supervisión de perímetros por personal motorizado.
- Evitar los accidentes de tránsito y a la reducción de víctimas.



Tiene un enfoque de mejora continua, mediante la gestión integral de riesgos y la asignación de recursos necesarios

*Fuente: Política de seguridad vial V10 Fecha
14/05/2021*

DESDE
1971



Cerca de ti

Política no consumo de alcohol y drogas

Está prohibido para todos los empleados el uso, posesión, transporte y/o comercialización de tabaco, drogas ilícitas, bebidas embriagantes en todas las instalaciones, propias y de los clientes, y vehículos COMPAÑÍA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA LTDA.



*Fuente: Política no consumo de alcohol, tabaco, sustancias psicoactivas, juego y otras adicciones V9
Fecha 21/08/2018*

DESDE
1971



Cerca de ti

Política no consumo de alcohol y drogas



Queda prohibido a todos los trabajadores, presentarse en las instalaciones durante la jornada de trabajo bajo la influencia del alcohol, estupefacientes, tabaco o sustancias psicotrópicas, así como invitar ó incitar a consumirlas.

*Fuente: Política no consumo de alcohol, tabaco, sustancias psicoactivas, juego y otras adicciones V9
Fecha 21/08/2018*

DESDE
1971



Cerca de ti

Política regulación de velocidad

Límites de velocidad en las diferentes vías nacionales



| | |
|---|--|
| Zona urbana (ciudades) | Entre 30 y 60 km/h |
| zonas residenciales o escolares | 30 km/h |
| Carretera municipal | 60 km/h de acuerdo a la carretera y su límite de velocidad |
| Carretera nacional y pavimentada | 80Km/h |
| Vía veredal sin pavimentar | 30 km/h |
| Rutas o parqueaderos internos o del cliente | 10 km/h de acuerdo a los límites establecidos internamente |

Fuente: Política Regulación de Velocidad V1 Fecha
14/05/2021

DESDE
1971



Cerca de ti

Política uso de cinturón de seguridad



Es obligatorio el uso del cinturón de seguridad por parte del conductor y de los pasajeros ubicados en los asientos delanteros y traseros de los vehículos.

De tal manera que, solo podrán viajar tantos pasajeros como cinturones de seguridad posea el vehículo.

Fuente: Política de Uso del Cinturón de Seguridad V1 Fecha 14/05/2021

DESDE
1971



Cerca de ti

Política uso de cinturón de seguridad

Recomendaciones:



- Ponérselo siempre antes de iniciar la marcha del vehículo.
- La cinta no debe pasar sobre objetos duros ni frágiles como esferos o anteojos que, ante la desaceleración del vehículo producida por un impacto, puedan incrustarse en el cuerpo.
- El cinturón no debe estar torcido ni mordido, siempre deberá permanecer plana la cinta sobre el área de contacto del cuerpo.

Fuente: Política de Uso del Cinturón de Seguridad V1 Fecha

11/05/2004

DESDE
1971



Cerca de ti

Política uso de cinturón de seguridad

Recomendaciones:



- La banda del hombro debe deslizarse aproximadamente por el centro del mismo, en ningún caso sobre el cuello, debiendo quedar ajustada sobre el torso del pasajero.



- La cinta abdominal deberá pasar a la altura de la cadera, siempre bien ceñida, y a fin de obtener un óptimo ajuste se podrá tirar de ésta un poco.

Fuente: Política de Uso del Cinturón de Seguridad V1 Fecha 14/05/2021

DESDE
1971



Cerca de ti

Política de Regulación de Horas de Conducción y Descanso



Se solicita al todo el personal que opera vehículo informar mediante modalidad verbal o documental si se encuentra fatigado para realizar la tarea de conducción .

Fuente: Política de Regulación de Horas de Conducción y Descanso V1 Fecha 14/05/2021

DESDE
1971



Cerca de ti

Inspecciones diarias (preoperacionales)

De acuerdo a la resolución 1565, se deben realizar inspecciones diarias de acuerdo al tipo de vehículo, en donde se revisen los elementos de seguridad que permitan conocer su estado antes de emprender marcha.

Esta inspección se debe realizar mediante la plataforma destinada para este fin.



DESDE
1971



Cerca de ti

Lección aprendida accidente vial



VILLAMIL

HERNANDEZ

DIVULGACION LECCION APRENDIDA

ACCIDENTE VIAL



El pasado 22 de Abril del presente año, se presentó un accidente vial mortal, en la vía la Pintada- El Túnel De Irrá (Caldas), un escolta de la regional norte, que estaba respetando todas las normas de tránsito, el cual fue chocado por otro motorizado de frente que venía en contravía.

De este accidente se tienen las siguientes lecciones aprendidas.

- Estar atento a las señales de tránsito, especialmente en los puntos donde se están adecuando o arreglando vías.
- Respetar el límite de velocidad eso nos puede salvar la vida.
- Cumplir con la política de la compañía, están hechas para cuidarte.
- Estar atento a las condiciones de la vía, siempre hay peligros y riesgos.
- Realiza una inspección pre operacional, te ayudara a saber estado del vehículo en que te transportas
- Piensa siempre a la defensiva siempre pensando que los demás se pueden equivocar, eso salva vidas
- Cuida tu vida, tu familia te espera



DESDE
1971



Cerca de ti

Re-inducción Rutogramas



DESDE
1971



Cerca de ti

RUTOGRAMAS

Determinar la situación actual de orden público, riesgo social y delincuencia común y organizada en las diferentes rutas del país es uno de los retos que tienen todas las empresas que realizan desplazamiento a lo largo del país. Por lo anterior se realiza socialización de los rutogramas con los diferentes riesgos.



DESDE
1971



Cerca de ti

BOGOTÁ- MEDELLÍN

La distancia total son 410 Kilómetros , saliendo de Bogotá los primeros 140 Kilómetros los encontraremos en terreno quebrado y muy escasos tramos de doble vía, la distancia restante, en el presente, es terreno llano irregular, con varios tramos de doble vía y en diferentes sectores está permitido alcanzar los 100Km/h.



DESDE
1971



Cerca de ti

CALI- CARTAGENA

Saliendo de Cali tenemos el corredor vial Cali- Medellín- Cartagena como ruta principal si bien es más corta en tiempo y kilometraje es la que cuenta con menos tramos de doble calzada, pero se puede considerar con paso por sectores donde se presentan constantes conflictos sociales como son Segovia, Cáceres y Planeta Rica esto hace que el tramo de la ruta es considerado de riesgo.



DESDE
1971



Cerca de ti

Banderas y paletas en la vía



DESDE
1971



Cerca de ti

BANDERAS Y PALETAS



- Son dispositivos que se usan comúnmente en las horas del día para efectos de regulación del tránsito en vías afectadas por la ejecución de obras.
- Las paletas son elementos fabricados en madera, plástico u otros materiales semirígidos livianos, que tienen la misma forma y características de la señal SR-01 Pare y que contiene los mensajes de “PARE” por una cara y de “SIGA” o “LENTO” en la otra cara. El tamaño mínimo de la paleta corresponderá a la inscripción de un octágono dentro de un círculo mínimo de 45 cm de diámetro.



DESDE
1971



Cerca de ti

BANDERAS Y PALETAS



- El fondo de la cara de “PARE”, será de color rojo con letras y bordes blanco y el fondo de la cara “SIGA”, será de color verde con letras y bordes blancos, todos ellos fabricados en lámina reflectiva Tipo I. El soporte de la paleta tendrá como mínimo 1,20 m de longitud y será de color blanco.
- El fondo de la cara de “PARE”, será de color rojo con letras y bordes blanco y el fondo de la cara “SIGA”, será de color verde con letras y bordes blancos, todos ellos fabricados en lámina reflectiva Tipo I. El soporte de la paleta tendrá como mínimo 1,20 m de longitud y será de color blanco.



DESDE
1971



Cerca de ti

DETENCIÓN DEL TRÁNSITO

El banderero estará de frente al tránsito y extenderá la bandera

Figura 4.9 Bandereros y uso de banderas y paletas

45 cm



60 cm



60 cm



Para detener el tráfico

DESDE
1971



Cerca de ti

DETENCIÓN DEL TRÁNSITO

El banderero estará de frente al tránsito y extenderá la bandera



Para que el tráfico prosiga

